

Rut : 69.259.900-4
 Dirección : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar
 Demandante : - Lota AI
 Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
 Unidad de Compra : Departamento de Salud
 Fecha Envío OC. : 03-07-2018 16:34:50
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3019-59-L118

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-983-SE18

SEÑOR (ES) : TREMA DENTAL LIMITADA	A Sr (a) : Mauro Millán Maturana
DIRECCIÓN : Vargas Fontecilla N° Quinta Normal Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-27999770
RUT : 76.128.840-7	FAX : 56-2-27999774

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-59-L118	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : ELBA FRESIA MORAGA ULLOA 56-41-2877454-210 fresiamoraga1@hotmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42151631	Sondas dentales	20 Unidad	Sondas curvas de caries	4801000850 SONDA DE CARIES CURVA Cod. 1420-23 DW	730,00	0,00	0,00	14.600
42151627	Espejos o mangos de espejos dentales	20 Unidad	Espejos dentales N° 5	4801000367 ESPEJO DENTAL SIN AUMENTO N° 5 UNIDAD Cod. 13-001 ST DW	430,00	0,00	0,00	8.600
51102707	Gluconato de clorhexidina	3 Unidad	Clorhexidina , bidón x 3,8 litros	5021000552 ORALGENE CLORHEXIDINA 0,12 % S ALCOHOL Bd. 3,8 Lts. C SIFÓN	8.500,00	0,00	0,00	25.500

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	48.700
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	48.700
19% IVA	\$	9.253
Total	\$	57.953

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

INSUMOS DENTALES DESDE 3019-59-L118.Morbilidad C - 1

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>